



COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

DESIGNACIÓN DE PONENTES

Bogotá 15 de mayo de 2025

Por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Honorable Senado de la República me permito comunicar que, han sido designados Coordinadores y Ponentes para el Proyecto de Ley No. 311/24-Senado 166/23 Cámara **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE NORMAS LABORALES Y SE ADOPTA UNA REFORMA LABORAL PARA EL TRABAJO DECENTE Y DIGNO EN COLOMBIA”** a los siguientes Honorables Senadores:

No.	SENADOR	PARTIDO	DESIGNACIÓN
1.	AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL	PACTO HISTÓRICO	PONENTE
2.	CARLOS MEISEL VERGARA,	CENTRO DEMOCRÁTICO	PONENTE
3.	JUAN SAMY MERHEG MARÚN	CONSERVADOR	PONENTE
4.	CARLOS ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ	CAMBIO RADICAL	PONENTE
5.	RICHARD HUMBERTO FUELANTALA	AICO	PONENTE
6.	ANGELICA LOZANO CORREA,	ALIANZA VERDE	PONENTE
7.	JUAN FELIPE LEMOS URIBE,	PARTIDO DE LA U	COORDINADOR PONENTE
8.	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO	LIBERAL	COORDINADOR PONENTE

Por instrucciones de la Señora Presidenta y conforme al artículo 153 de la Ley 5ª de 1992, tendrán un término de seis (6) días calendario, para Presentar la Ponencia Para Primer Debate.

Cordialmente,

ALFREDO ROCHA ROJAS

Secretario Comisión IV
Senado de la República

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Teléfonos 3824222 – 3824223
Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 232 Edificio Nuevo del Congreso
E-Mail: comision.cuarta@senado.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia